



<b>ACTA DE ACUERDOS:</b>	Acta de la Comisión Mixta de Escalafón de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, derivada de la Convocatoria de fecha 15 de julio de 2016, AL CONCURSO ESCALAFONARIO A OCUPAR 05 (CINCO) PLAZAS DE PRIMER OFICIAL OPERATIVO con adscripción en la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, la primera en la Comandancia Central (Guadalajara) –operaciones- 01 (una plaza); la segunda en la Comandancia Regional 6 (El Grullo) –operaciones- 01 (una plaza); la tercera en la Comandancia Regional 8 (San Juan de los Lagos) –operaciones- 01 (una plaza); y cuarta y quinta en la Comandancia Regional 9 (Talpa de Allende) –operaciones- 02 (dos plazas);		
<b>FECHA:</b>	24 veinticuatro de Agosto del 2016	<b>HORA:</b>	11:00 a las 12:20 horas
<b>SEDE:</b>	Sala de Juntas de La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. Ubicada en Av. 18 de marzo No. 750 Col. La Nogalera, Guadalajara, Jal.		
<b>&gt;&gt; ORDEN DEL DÍA:</b>			

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Agenda de Trabajo: incidente de revisión al dictamen de resultados del examen de conocimientos aplicado el pasado 10 de agosto de 2016.
4. Acuerdos
5. Clausura de la sesión.

**>> ASISTENTES:**

DEPENDENCIA U ORGANISMO	ASISTENTE	FIRMA
Director General de la UEPCB y Miembro de la Comisión Mixta de Escalafón	C. J. Trinidad López Rivas.	
Representante de la Dirección General de Vinculación Administrativa (SEPAF) y Miembro de la Comisión Mixta de Escalafón	Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz	
Secretario General del STEOSUEJ y Miembro Mixta de la Comisión de Escalafón	Mtra. María del Rocío Tabares Castillo.	



Encargada del Despacho de  
Asuntos de la Coordinación  
Jurídica y Secretario Técnico de  
la Comisión Mixta de Escalafón

**Lic. Maxinne Grandé Ferrer.**

Abogado de la Coordinación  
Jurídica

**Lic. José de Jesús Molina Maldonado**

**>> DESARROLLO:**

Puntos 1 y 2. La bienvenida corrió a cargo del Director General el C. J. Trinidad López Rivas, quien pregunta a la Secretario Técnico de la Comisión Mixta de Escalafón, si ya se encuentra debidamente firmada la lista de asistencia y si ya se cuenta con quórum legal, a lo que la Secretario Técnico da respuesta en forma afirmativa agregando que ya se constató que se hubiere firmado la lista de asistencia.

En uso de la Voz, el Director General procede a realizar la lectura y en su caso aprobación del Orden de día, continuando con una breve introducción a los presentes del motivo de la reunión, explicando que las fechas de aplicación del **examen médico** fueron 28, 29 de julio y 01 de agosto para un total de 13 trece oficiales operativos inscritos, tal y como se estableció en el punto B de la convocatoria correspondiente, por lo que, con fecha 02 del mes de Agosto del año 2016, por parte del área médica adscrita a la Dirección Operaciones de este Ente, se presentaron los resultados de la práctica del examen médico, siendo los siguientes:



NOMBRE	RESULTADO
1. JOSÉ DE JESÚS BEAZ PAJARITO	Apto
2. OCTAVIO OCHOA TORRES	Apto
3. JONATAN MARTINEZ PLASCENCIA	Apto
4. HECTOR SÁNCHEZ GAMBOA	Apto
5. OLINSSER ISNAEL JIMENEZ MALDONADO	Apto
6. JOSÉ EDUARDO CORONA ACOSTA	Apto
7. JAVIER PERALES BELMONTES	Apto
8. SERGIO ARMANDO HURTADO SALCEDO	No Apto
9. HECTOR PRECIADO RODRIGUEZ	Apto
10. RODRIGO DE LA CRUZ CASTELLANOS	Apto
11. RICARDO CANO LUISJUAN	Apto
12. AARON EMMANUEL VAZQUEZ ELIZONDO	No Apto
13. ANTONIO MENDOZA DURÁN	Apto

Posteriormente, con fecha 03 del mes de Agosto del año 2016, en punto de las 09:00 se presentaron los 11 once oficiales que pasaron a la siguiente etapa, en las instalaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos para trasladarlos a las oficinas de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) en donde se les aplicaron las pruebas psicométricas a través del examen Pscowin, por parte de la L.T.S. María Virginia Ortiz Cortés, Coordinadora de Normatividad de Selección de Personal de la Dirección de Planeación y Desarrollo de Recursos Humanos de la SEPAF, siendo los resultados los siguientes:

NOMBRE	RENDIMIENTO INTELECTUAL
1. JOSÉ DE JESÚS BEAZ PAJARITO	83.36
2. OCTAVIO OCHOA TORRES	75.31
3. JONATAN MARTINEZ PLASCENCIA	84.13
4. HECTOR SÁNCHEZ GAMBOA	74.68
5. OLINSSER ISMAEL JIMENEZ MALDONADO	79.74
6. JOSÉ EDUARDO CORONA ACOSTA	85.56
7. JAVIER PERALES BELMONTES	78.76
8. SERGIO ARMANDO HURTADO SALCEDO	NO APLICA
9. HECTOR PRECIADO RODRIGUEZ	82.88



10. RODRIGO DE LA CRUZ CASTELLANOS	83.53
11. RICARDO CANO LUISJUAN	84.44
12. AARON EMMANUEL VAZQUEZ ELIZONDO	NO APLICA
13. ANTONIO MENDOZA DURÁN	89.91

TABLA DE REFERENCIAS	
calificación de 1 a 59	No Apto
calificación de 60 a 69	Apto con reservas
calificación de 70 a 79	Adecuado
calificación de 80 a 86	Óptimo
calificación de 87 a 100	Sobresaliente

b). Una vez concluido lo anterior, con fecha de 11 del mes de agosto, por parte de la Dirección de Operaciones de este Ente, a través del Segundo Comandante Federico García García quien remitió los resultados de la práctica del examen de conocimientos, siendo los siguientes:

NOMBRE	RESULTADO
1. JOSÉ DE JESÚS BEAZ PAJARITO	75
2. OCTAVIO OCHOA TORRES	90
3. JONATAN MARTINEZ PLASCENCIA	85
4. HECTOR SÁNCHEZ GAMBOA	69
5. OLINSSER ISRAEL JIMENEZ MALDONADO	66
6. JOSÉ EDUARDO CORONA ACOSTA	80
7. JAVIER PERALES BELMONTES	77
8. ----	--
9. HECTOR PRECIADO RODRÍGUEZ	73
10. RODRIGO DE LA CRUZ CASTELLANOS	65
11. RICARDO CANO LUISJUAN	70
12. ----	--
13. ANTONIO MENDOZA DURÁN	68

Posteriormente con fecha 18 de Agosto del año 2016, por parte de la Dirección de Operaciones se recibió un nuevo dictamen, informando que en la etapa de realización de los exámenes de conocimiento, se verifico el contenido de los resultados de manera aleatoria como en ocasiones anteriores se ha revisado, pero se detectaron algunas situaciones generadas por errores humanos, involuntarios, por lo que pongo a consideración los resultados actualizados siendo los siguientes:

NOMBRE	RESULTADO
1. JOSÉ DE JESÚS BEAZ PAJARITO	70.7
2. OCTAVIO OCHOA TORRES	89.2
3. JONATAN MARTINEZ PLASCENCIA	89.2
4. HECTOR SÁNCHEZ GAMBOA	69.2
5. OLINSSER ISNAEL JIMENEZ MALDONADO	66.4
6. JOSÉ EDUARDO CORONA ACOSTA	81.4
7. JAVIER PERALES BELMONTES	75.7
8. ----	--
9. HECTOR PRECIADO RODRIGUEZ	73.5
10. RODRIGO DE LA CRUZ CASTELLANOS	65
11. RICARDO CANO LUISJUAN	72.8
12. ----	--
13. ANTONIO MENDOZA DURÁN	72.8



Por lo que una vez expuesto lo anterior, se ponen a la vista de los presentes los exámenes aplicados para su minuciosa revisión, y se procede someter a consideración de los presentes el nuevo dictamen de resultados presentado por el Director de Operaciones de este Organismo, concediendo el uso de la voz a los demás miembros presentes por lo que después de una liberación del asunto que nos ocupa, se acuerda por unanimidad de votos de los presentes no aceptar el dictamen propuesto y se ordena reponer el procedimiento desde la etapa de la aplicación del examen de conocimientos y una vez entregado el dictamen correspondiente volver a realizar los exámenes físicos y de habilidades.

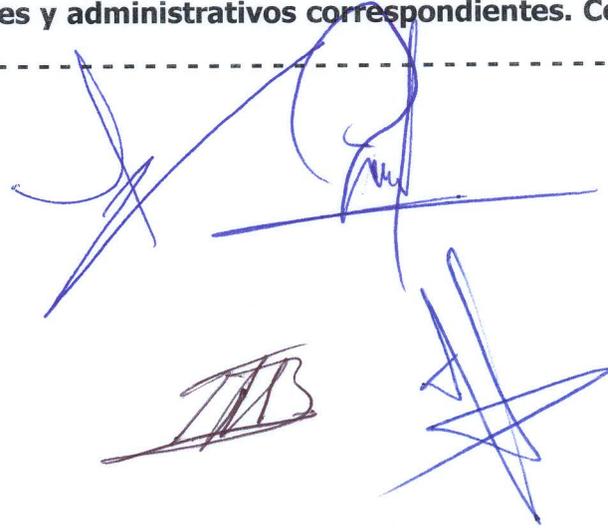
En uso de la Voz el Director General pide a los miembros presentes se sirvan manifestar su voto levantando la mano.

Proceden a levantar la mano los presentes y se aprueba por unanimidad de los presentes.

RESPONSABLE	3.- ACUERDOS
COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos	Se acuerda por unanimidad de votos de los miembros que conforman la Comisión Mixta de Escalafón de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos <b>No se acepta el nuevo dictamen presentado por el Director de Operaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, reponiendo el procedimiento a partir de la etapa del Examen de Conocimientos, solicitando los miembros de la Comisión Mixta dichos exámenes sean aplicados y calificados por el Director de Operaciones Jaime Alberto Moreno Cacho y por el Primer Comandante Regional Neftalí Guillen Patiño. Lo anterior de conformidad al artículo 57 del Reglamento de Escalafón, concatenado con el último párrafo de la convocatoria de fecha 15 de Julio de la presente anualidad.</b>
COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos	Se acuerda por unanimidad de votos de los miembros que conforman la Comisión Mixta de Escalafón de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, la notificación personal a cada trabajador concursante, que se repondrá el procedimiento a partir de la etapa del examen de conocimientos, siendo aplicado este el día lunes 05 de septiembre de 2016, debiendo entregar los resultados en sobre cerrado ante la comisión mixta de escalafón el día 07 de septiembre de 2016.
COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos	Se acuerda por unanimidad de votos de los miembros que conforman la Comisión Mixta de Escalafón de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos que las nuevas fechas para los exámenes físicos y de habilidades sean los días 08, 09 y 10 de septiembre, debiendo entregar los resultados en sobre cerrado ante la comisión mixta de escalafón el día martes 13 de septiembre del año en curso, a las 09:00 hrs, durante la

por todos y cada uno de los que en ella intervinieron, por lo que se hace constar para los efectos legales y administrativos correspondientes. Conste. -

---

A collection of handwritten signatures in blue and brown ink, some appearing to be initials or full names, scattered across the page.

Página 7 de 7

La presente hoja forma parte integral del acta celebrada el día 24 de Agosto de 2016.

[www.proteccioncivil.jalisco.gob.mx](http://www.proteccioncivil.jalisco.gob.mx)

3675-3060 ext (50466)

Acta elaborada por: Coordinación  
Jurídica en su calidad de Secretario  
Técnico de la Comisión de Escalafón

Correo electrónico:  
[juridico.uepcb@red.jalisco.gob.mx](mailto:juridico.uepcb@red.jalisco.gob.mx)